

CERTIFICADO N° 178/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°78 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 11 de agosto de 2023, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir cinco (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°24/2023 denominada "Servicio de Arriendo de vehículo $\frac{3}{4}$ con conductor y peoneta, para labores de la Dirección Ambiental Municipal", al oferente Servicio de Ingeniería y Electrónica Cristian Eduardo Ugalde Valencia E.I.R.L. Rut N°77.021.464-5, por un monto mensual de \$9.585.250 (nueve millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos) y por un periodo de 24 meses, a contar de la fecha del acta de entrega del servicio.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección Ambiental Municipal, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 11 de agosto de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal